

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "CONCESIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENCIÓN BAÑOS PÚBLICOS COCINERIAS Y FERIA DE DALCAHUE 2024"

DECRETO ALCALDICIO N° 1.544

DALCAHUE, 06 de Junio de 2024

VISTOS: El Certificado N° 94 de la Secretaría Municipal que informa que en la Sesión Ordinaria N° 106, con fecha 05/06/2024 el Honorable Concejo Municipal aprobó la adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 28/05/2024, el Acta de Apertura de fecha 22/05/2024, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1.260 de fecha 30/04/2024 que aprueba bases administrativas y ordenanza de uso de cocinerías y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Concesión, Administración y Mantenimiento Baños Públicos Cocinerías y Feria de Dalcahue 2024" y Ordenanza de Uso de las Cocinerías y Feria de Dalcahue 2024", las Bases Administrativas de Propuesta, la Ordenanza de Uso de las Cocinerías; el Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 21 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024, la Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 11 de diciembre del 2023 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjúquese la Licitación Pública denominada "**Concesión, Administración y Mantenimiento Baños Públicos Cocinerías y Feria de Dalcahue 2024**" al siguiente oferente:

PROVEEDOR	RUT
Dora Ivette Nahuelpan Nahuelpan	[REDACTED]

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo